

**QUINCUAGÉSIMO NOVENO CONGRESO CONSTITUCIONAL  
DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA**

**PERÍODO ORDINARIO**

**ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA CELEBRADA EL  
JUEVES VEINTICINCO DE FEBRERO DE DOS MIL DIECISÉIS**

**PRESIDENCIA DEL DIPUTADO:  
CARLOS MARTÍNEZ AMADOR**

**VICEPRESIDENCIA DE LA DIPUTADA:  
PATRICIA LEAL ISLAS**

**SECRETARÍA DE LOS DIPUTADOS:  
MARÍA SARA CAMELIA CHILACA MARTÍNEZ  
Y ROSALÍO ZANATTA VIDAURRI**

EN LA CUATRO VECES HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA, A LOS VEINTICINCO DÍAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS, REUNIDOS EN EL SALÓN DE SESIONES LOS DIPUTADOS QUE INTEGRAN LA QUINCUAGÉSIMO NOVENA LEGISLATURA, CON LA ASISTENCIA DE TREINTA Y SIETE DE ELLOS Y LA INASISTENCIA JUSTIFICADA DE LOS DIPUTADOS **LEOBARDO SOTO MARTÍNEZ, JOSÉ DOMINGO ESQUITÍN LASTIRI, MAIELLA MARTHA GABRIELA GÓMEZ MALDONADO Y FRANCISCO JAVIER JIMÉNEZ HUERTA.** HUBO QUÓRUM Y SE INICIÓ LA SESIÓN A LAS DIEZ HORAS CON SEIS MINUTOS; ENSEGUIDA SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS LA SOLICITUD DE LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA PARA INCLUIR EN EL ORDEN DEL DÍA ANTES DE ASUNTOS GENERALES EL DICTAMEN CON MINUTA DE LEY DE FOMENTO A LA ACUACULTURA Y PESCA SUSTENTABLE PARA EL ESTADO DE PUEBLA. ENSEGUIDA SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA ESTABLECIDO. EN EL **PUNTO UNO** RELATIVO AL

INFORME DOS MIL QUINCE DEL CIUDADANO VÍCTOR ANTONIO CARRANCÁ BOURGET, FISCAL GENERAL DEL ESTADO DE PUEBLA, EL PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA NOMBRÓ A DIVERSOS DIPUTADOS EN COMISIÓN DE CORTESÍA PARA QUE LO ACOMPAÑEN A LA ENTRADA DEL SALÓN DE PLENOS, ESTABLECIÉNDOSE UN RECESO; TRANSCURRIDO, SE REANUDÓ LA SESIÓN Y ESTANDO PRESENTE, DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO APROBADO POR LA JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA DE ESTE CONGRESO DEL ESTADO, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA HASTA POR TREINTA MINUTOS AL FISCAL GENERAL DEL ESTADO, PARA QUE MANIFIESTE Y DE CUENTA A ESTA SOBERANÍA DEL ESTADO QUE GUARDA LA DEPENDENCIA A SU CARGO; A CONTINUACIÓN EN TÉRMINOS DEL ACUERDO APROBADO SE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA HASTA POR TRES MINUTOS A LOS DIPUTADOS PARA QUE REALICEN LAS PREGUNTAS QUE CONSIDEREN, Y EL TITULAR DE LA DEPENDENCIA COMPARECIENTE RESPONDA A LAS PREGUNTAS FORMULADAS POR LOS SIGUIENTES DIPUTADOS: **PABLO MONTIEL SOLANA, JOSÉ GAUDENCIO VÍCTOR LEÓN CASTAÑEDA, MARÍA DEL ROCÍO AGUILAR NAVA, SILVIA GUILLEMINA TANÚS OSORIO, PABLO FERNÁNDEZ DEL CAMPO ESPINOSA, MARÍA EVELIA RODRÍGUEZ GARCÍA, CARLOS IGNACIO MIER BAÑUELOS, CIRILO SALAS HERNÁNDEZ, GERALDINE GONZÁLEZ CERVANTES, LIZETH SÁNCHEZ GARCÍA, JULIÁN PEÑA HIDALGO Y LUIS EDUARDO ESPINOSA GALICIA**, SE HACE NOTAR QUE LAS INTERVENCIONES SE ENCUENTRAN ÍNTEGRAS EN LA VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE ESTA SESIÓN: ENSEGUIDA EL PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA AGRADECIÓ SU PRESENCIA AL FISCAL GENERAL DEL ESTADO, INSTRUYENDO A LA COMISIÓN DE CORTESÍA LO ACOMPAÑE HASTA LAS PUERTAS DEL RECINTO LEGISLATIVO, ESTABLECIÉNDOSE UN RECESO;

TRANSCURRIDO, SE REANUDÓ LA SESIÓN. CUMPLIENDO CON EL **PUNTO DOS** DEL ORDEN DEL DÍA, SE DIO LECTURA AL ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA CELEBRADA EL VEINTICUATRO DE FEBRERO DEL AÑO EN CURSO, PUESTA A DISCUSIÓN Y SIN TENERLA SE APROBÓ EN TODOS SUS TÉRMINOS POR UNANIMIDAD; EN EL **PUNTO TRES** SE ACORDÓ POR UNANIMIDAD DISPENSAR LA LECTURA DEL DICTAMEN CON MINUTA DE LEY DE FOMENTO A LA ACUACULTURA Y PESCA SUSTENTABLE PARA EL ESTADO DE PUEBLA, PUESTO A DISCUSIÓN EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR NINGÚN DIPUTADO SOLICITÓ EL USO DE LA PALABRA, RESULTANDO APROBADO EN TODOS SUS TÉRMINOS CON TREINTA Y SIETE VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA, CERO ABSTENCIONES, ENVIÁNDOSE LA MINUTA AL EJECUTIVO DEL ESTADO PARA SU PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO. EN EL ÚLTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA DE **ASUNTOS GENERALES**, LA PRESIDENCIA DIO CUENTA CON LOS SIGUIENTES OFICIOS SGG/002, SGG/042, SGG/040 Y SGG/041/2016 DEL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO QUIEN POR ACUERDO DEL EJECUTIVO DEL ESTADO REMITE LOS SIGUIENTES ASUNTOS: EXPEDIENTE FORMADO CON MOTIVO DE LA SOLICITUD DEL AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO CHOLULA, PUEBLA, PARA QUE A TRAVÉS DEL ORGANISMO OPERADOR DEL SERVICIO DE LIMPIA, SUSCRIBAN CONTRATO DE CONCESIÓN DE BARRIDO, RECOLECCIÓN Y TRANSPORTACIÓN DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS CON LA EMPRESA O LIMPIA S.A. DE C.V., POR UNA VIGENCIA DE VEINTE AÑOS; EXPEDIENTE FORMADO CON MOTIVO DE LA SOLICITUD DE LOS AYUNTAMIENTOS DE DOMINGO ARENAS Y SAN MARTÍN TEXMELUCAN, PARA CONCESIONAR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PARA TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS A LA EMPRESA PROFAL HIDROLIMPIEZA, S.A. DE C.V., POR UN PERIODO DE

TREINTA AÑOS; INICIATIVA DE DECRETO QUE REFORMA LAS FRACCIONES V Y VI Y ADICIONA LA FRACCIÓN VII AL ARTÍCULO SÉPTIMO DEL DECRETO DE LA LEY QUE CREA EL ORGANISMO MUNICIPAL DESCENTRALIZADO DENOMINADO INDUSTRIAL DE ABASTOS DE PUEBLA; E INICIATIVA DE LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE JOLALPAN, PUEBLA, PARA EL EJERCICIO FISCAL DOS MIL DIECISÉIS, ASÍ COMO LA ZONIFICACIÓN CATASTRAL Y DE VALORES UNITARIOS DE SUELOS URBANOS Y RÚSTICOS Y LOS VALORES CATASTRALES DE CONSTRUCCIÓN POR METRO CUADRADO, SE TURNARON LOS OFICIOS E INICIATIVAS ANTES REFERIDOS A LA COMISIÓN DE HACIENDA PÚBLICA Y PATRIMONIO MUNICIPAL, PARA SU ESTUDIO Y TRÁMITE PROCEDENTE. NO HABIENDO MÁS INTERVENCIONES Y TERMINADOS LOS ASUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, SE LEVANTÓ LA SESIÓN CITANDO PARA EL VIERNES VEINTISÉIS DE FEBRERO DEL AÑO EN CURSO A LAS NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS, EN LA QUE COMPARECERÁN LOS TITULARES DEL SECTOR GOBERNACIÓN.

**CARLOS MARTÍNEZ AMADOR**  
DIPUTADO PRESIDENTE

**PATRICIA LEAL ISLAS**  
DIPUTADA VICEPRESIDENTA

**MARÍA SARA CAMELIA CHILACA MARTÍNEZ**  
DIPUTADA SECRETARIA

**ROSALÍO ZANATTA VIDAURRI**  
DIPUTADO SECRETARIO